

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **26624** *GESTIÓN URBANÍSTICA J.T. NOVACASA, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 140/2011-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Mohamed Radoune contra Gestión Urbanística J.T. Novacasa, Sociedad Limitada, dimanante de autos 406/2010-MR, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Gestión Urbanística J.T. Novacasa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 11.460,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 8 de julio de 2011.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

**ID: A110056621-1**